



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Técnicas de intervención psicológica en mujeres víctimas de
violencia: Una revisión sistemática**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTORES:

Cerna Castillo, Karol Janys (ORCID: 0000-0001-5799-9343)

De la Serna Espinoza, Luis Adrián (ORCID: 0000-0001-7820-2487)

ASESORA:

Dra. Fernández Mantilla, Mirtha Mercedes (ORCID:0000-0002-8711-7660)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

TRUJILLO – PERÚ

2022

Dedicatoria

La siguiente va dirigido a nuestros hijos (as), quienes por ellos hemos puesto la máxima motivación; también a nuestros padres por haber confiado en nosotros, pero sobre todo a Dios Supremo por sus bendiciones y protecciones.

Agradecimiento

Agradezco al poder infinito de Dios supremo, por hemos dado la oportunidad de culminar este proceso hermoso de la carrera de psicología. A su vez a nuestros padres, hijos y parejas por su apoyo mensurable.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	iv
ÍNDICE DE TABLAS	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	11
3.1. Tipo y diseño de investigación	11
3.2. Muestra y Criterio de Selección	11
3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	12
3.4. Procedimientos	12
3.5. Método de análisis de datos	13
3.6. Aspectos éticos	13
IV. RESULTADOS	14
V. DISCUSIÓN	19
VI. CONCLUSIONES	24
VII. RECOMENDACIONES	25
REFERENCIAS	26
ANEXOS	33

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Enfoques de intervención psicológica en mujeres víctimas de violencia	15
Tabla 2. Técnicas de intervención psicológica en mujeres víctimas de violencia	16
Tabla 3. Número de sesiones ejecutadas en la intervención psicológica en mujeres víctimas de violencia	17
Tabla 4. Efectividad de los enfoques de intervención psicológica en mujeres víctimas de violencia	18

Índice de figuras

Figura 1. Algoritmo de selección

14

Resumen

La investigación de revisión sistemática tuvo como objetivo general, Conocer las técnicas de intervención psicológica en mujeres víctimas de violencia. La muestra de investigaciones se representó por 24 estudios, del 2011 al 2021, provenientes de las bases Scielo, Redalyc, PubMed, Dialnet, Science Direct, y ProQuest. Se utilizó un instrumento de recolección propia según los criterios PRISMA. Los resultados refieren que el 79% de los estudios se presenta la técnica de reestructuración cognitiva, en un 67% el entrenamiento en habilidades sociales, en un 63% el entrenamiento en búsqueda de soluciones, y en el 58% la técnica de psicoeducación., asimismo se identificó que el enfoque cognitivo conductual está presente en el 46% de las investigaciones, seguido por el psicosocial con el 21% , y el cognitivo con el 17%, así también se identificó que el 38% de los estudios concuerdan en la ejecución de 10 sesiones para el abordaje, y que el enfoque Cognitivo-conductual es el más efectivo por las diferencias estadísticamente significativas ($p < .01$) que origina su ejecución en mujeres violentadas.

Palabras clave: Violencia a la mujer, intervención, enfoque psicológico.

Abstract

The systematic review research had the general objective of knowing the techniques of psychological intervention in women victims of violence. The research sample was represented by 24 studies, from 2011 to 2021, from the Scielo, Redalyc, PubMed, Dialnet, Science Direct, and ProQuest databases. An own collection instrument was used according to the PRISMA criteria. The results refer that 79% of the studies present the cognitive restructuring technique, in 67% the training in social skills, in 63% the training in search of solutions, and in 58% the psychoeducation technique. It was also identified that the cognitive-behavioral approach is present in 46% of the investigations, followed by the psychosocial with 21%, and the cognitive with 17%, thus it was also identified that 38% of the studies agree in the execution of 10 sessions for the approach, and that the Cognitive-behavioral approach is the most effective because of the statistically significant differences ($p < .01$) that its execution originates in violated women.

Keywords: Violence against women, intervention, psychological approach.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia en la sociedad actual se posiciona como la problemática de índole psicosocial de mayor frecuencia e impacto en la mujer, como tal se caracteriza por el ejercicio de un tipo de agresión, sea mediante el uso de la fuerza física o a través de recursos externos, así también, comprende el uso del lenguaje verbal y no verbal de manera hostil, que ocasiona consecuencias físicas y psicológicas en el proceso de desarrollo individual y dentro del medio (Heiskanen et al., 2019), contextualización que a pesar de la pandemia por la COVID-19 evidencia una presencia notable en distintas sociedades, e incluso con un notable aumentó, por lo cual exige de un abordaje de manera urgente, debido a su incremento constante (Ruiz-Pérez y Pastor-Moreno, 2020).

Ello es reafirmado en el último reporte internacional, el cual refiere que 736 millones de mujeres tuvieron una experiencia de violencia, sea esta física, psicológica o ambas, de tal manera, que alrededor de todo el mundo 1 de cada 4 mujeres con un rango de edad entre los 15 a 24 años, fue agredida (Organización Mundial de la Salud [OMS], 9 de marzo, 2021). Al respecto otro registro evidencia que el 30% de las mujeres experimento en algún momento uno o más actos de violencia, como acontecimiento experimentado de manera gradual, lo cual, permite destacar que del 100% de la tasa de mortalidad femenina, el 38% se atribuye al asesinato violento (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2020).

Asimismo, a nivel Latinoamericano, se reporta que 1 de cada 3 mujeres fue víctima de un acto de violencia, de este grupo, menos del 50% actuó para prevenir o intervenir en la réplica del acto violento, lo cual perfila en primer instancia actos de agresión física, como los más recurrentes, seguido por el ataque sexual, y en menor medida las acciones de transgresión verbal, en un escenario que aumentó durante el estado de emergencia sanitaria por la COVID-19 (Organización para las Naciones Unidas [ONU], 5 de noviembre, 2020)

Realidad que también se muestra para el entorno peruano, en el cual se ha registrado un total de 1924 casos de violencia hacía la mujer, como indicador que

refiere considera solo los casos reportados debido que más del 50% de los actos de violencia hacia la mujer no son registrados, asimismo, la mayor tasa de agresión se agrupa entre los 12 a 59 años de edad, (Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables [MIMP], 2021). Realidad nacional que explica cómo durante los primeros cuatro meses del presente año se registraron un total de 47 casos de feminicidio, de los cuales más del 50% presentan como presuntos autores principales a la pareja o expareja sentimental (Defensoría del Pueblo, 23 de abril, 2021).

De esta manera, el registro exploratorio de casos de violencia a la mujer a nivel nacional refiere que solamente el 29.5% de las mujeres agredidas deciden buscar ayuda, sea en un profesional o dentro de una organización que le brinde soporte ante la experiencia de violencia, lo cual muestra como en promedio el 70% de los casos de agresión contra la mujer no son registrados, y por ende no tienen un seguimiento oportuno para su abordaje, como realidad que expresa la urgente necesidad de su intervención (Fondo de población de las naciones unidas, [UNFPA], 2020).

Frente a esta contextualización internacional y nacional se hace notable la necesidad de contar con un abordaje psicológico que logre responder ante el incremento de los casos de violencia a la mujer, en un escenario donde es notable la carencia de estudios que profundizan en la revisión de investigaciones primarias que ejecutan una intervención efectiva, lo cual permite sistematizar cuales son las de mayor utilidad para una puesta en práctica de manera pronta (Félix-Montes et al, 2020), a favor de propiciar un estado de salud psicológico en la población femenina, como grupo vulnerable a la violencia.

Por lo cual, se establece como pregunta de investigación a desarrollar, ¿Cuáles son las técnicas de intervención psicológica ejecutadas en mujeres víctimas de violencia?

De lo cual se desprende como justificación cuatro ejes, el primero corresponde a las implicancias prácticas, al perfilar hallazgos que tienen un significado importante en la praxis del profesional psicológico, debido que presentará de manera sistematizada las técnicas utilizadas en el abordaje efectivo de las mujeres víctimas de violencia, lo cual resulta tras dental para intervenir en la problemática identificada, en este orden de ideas, presenta relevancia social, debido que el uso de los hallazgos en la intervención psicológica beneficiará directamente a la salud psicológica de población femenina expuesta a actos de violencia, por lo cual se logrará propiciar su bienestar, por otro lado también cuenta con valor teórico, ya que se realiza una revisión de distintos conceptos, así como sustentos de las variables la intervención psicológica y la violencia a la mujer, por último cuenta con una contribución metodológica, al generar un precedente de investigación al campo de psicología, desde un diseño de revisión sistemática, el cual corresponde a un estudio poco ejecutado en el Perú.

A posterior, se traza como objetivo general, Conocer los enfoques de intervención psicológica en mujeres víctimas de violencia, asimismo, de manera específica identificar las técnicas de intervención psicológica en mujeres víctimas de violencia, identificar el número de sesiones ejecutadas en la intervención psicológica en mujeres víctimas de violencia, e identificar la efectividad de los enfoques de intervención psicológica en mujeres víctimas de violencia

II. MARCO TEÓRICO

A continuación, se presenta el conjunto de estudios que preceden y comparten el mismo diseño de investigación.

A nivel internacional, Pérez y Valderrama (2020) encaminaron una investigación con el fin de analizar el conjunto de investigaciones que exponen estrategias en mujeres violentadas. La población se representó por 112 documentos de las bases Science Direct, Scopus, Redalyc, Dialnet, JSTOR, PubMed, Micromedex, y BVS, asimismo, se seleccionó a través del protocolo Prisma una muestra de 112 artículos, los cuales, además cumplen como criterios, ser estudios originales, del idioma inglés o español, que evalúen la eficacia, y se excluyó estudios de congresos y con más de diez años de antigüedad. Los resultados evidencian en un 100% un abordaje basado en proteger inicialmente a la mujer mediante mecanismos de acogida, posteriormente ejecutar procesos judiciales a favor de la protección legal de la mujer en un 70%, seguido en el 50% de los casos por un abordaje colectivo a favor de reforzar el sistema de apoyo, en esta perspectiva el abordaje en el 100% sustenta un enfoque comunitario, con un promedio de 10 sesiones. Se concluye que las técnicas psicológicas deben encaminarse a fortalecer el conjunto de grupos de soporte ante la incidencia de actos violentos contra el grupo femenino

Por su parte, Isaza y Muslaco (2020) en un estudio de revisión sistemática evaluaron los programas ejecutados para mujeres víctimas de violencia desde una concepción cognitiva conductual. La población caracterizó 870, ScienceDirect, Scopus, Web of Science, PsycInfo, Sage Journalism, Scielo, Dialnet, Redalyc, Biomed BMC, Pubme, Medic Latina, posteriormente, mediante el Manual de Cochrane se seleccionó un grupo muestral de 38 estudios, los cuales presentan, aspectos de inclusión presentar un abordaje cognitivo conductual, ser ejecutado en grupos de mujeres violentadas, además de tener un tiempo de publicación no mayor a los 10 años, evidenciar procesos de evaluación de la efectividad de la praxis. Los resultados muestran que cómo técnica más frecuente se posiciona la reestructuración de tipo cognitivo, seguido por acciones a favor del entrenamiento

conductual en la comunicación, en tercer lugar, la regulación de la ansiedad y/o depresión, de igual manera, técnicas de relajación, seguido por la gestión del estrés y la prevención de la violencia. Se concluye que el enfoque cognitivo-conductual tiene implicancias significativas en el tratamiento de mujeres violentadas.

Díaz (2020) en un estudio de revisión sistemática, revisó documentos referido al abordaje en mujeres violentadas y abusadas sexualmente del contexto colombiano. La población se caracterizó por 80 documentos provenientes de bases como Proquest, repositorios institucionales, Redalyc, Scielo, y Dialnet, posteriormente, a través de la declaración Prisma, se seleccionó 51 estudios, los cuales presentan como criterio de exclusión es publicaciones referentes a grupos de mujeres solamente del contexto colombiano, presentar una antigüedad no mayor a los 10 años, ser concluidos, estar en el idioma español y evaluar el nivel de impacto de la intervención. Se evidencia que las investigaciones primarias sustentan un abordaje centrado en el proceso cognitivo en casos de violencia sexual mediante el cambio de esquemas mentales, con un promedio de 10 sesiones, asimismo el reforzar rasgos personales en las víctimas como el autoconcepto, y la percepción de valía, sobre sí mismo, por último, el entrenar en conductas prosociales tal es el caso del patrón asertivo y la resiliencia, para prevenir escenarios de vulnerabilidad. Se concluye que la intervención cognitiva tiene un impacto notable en mujeres violentadas de Colombia.

Hermosilla (2018) bajo un estudio de revisión sistemática, analizó de evidencias primarias las intervenciones en sintomatología emocional en mujeres violentadas y en los hijos e hijas de éstas. La población se caracterizó por 5375 artículos dentro de Scopus, Pubmed, Woss, Medline, Embase y EBSCO, a continuación, se selección por el manual Cochrane un total de 14 investigaciones las cuales son intervenciones en casos de violencia sobre la mujer, de corte experimental, realizadas en los últimos 5 años, estar indexadas, con una evaluación de su impacto, y se excluyen los estudios de paga. Los resultados permiten mostrar una agrupación en 2 formas de intervención, el 75% de estudios refiere un abordaje cognitivo-conductual y de protección tanto en la madre como en los hijos, un segundo grupo con el 25% refiere un abordaje únicamente en el grupo de mujeres,

mientras que el grupo infantil se ejerce solamente acciones de protección en relación a su custodia temporal. Se concluye que el abordaje cognitivo-conductual que integra a la mujer y a los hijos presenta un mejor pronóstico de adaptación social y de adquisición de mecanismos para afrontar la violencia.

En tanto, Méndez (2018), conlleva un estudio bajo la metodología de revisión sistemática, con el fin de analizar las prácticas frecuentes la intervención de mujeres violentadas bajo la modalidad de agresión sexual. La población se conformó por 66 artículos los cuales se revisaron solo en la base PsycInfo, se utilizó la declaración de Prisma para seleccionar un total de 7 artículos como grupo de estudio los cuales cumplían como criterios el presentar casos de mujeres sexualmente violentadas, sometidas a tratamiento farmacológico complementario, con problemas de consumo de sustancias, y con una publicación en los últimos 10 años. Se reporta en el 100% de los estudios el enfoque cognitivo-conductual, basándose en técnicas de modificación de esquemas, establecimiento cogniciones funcionales, técnicas para la disminución del pánico, regulación del estado ansioso, prevención de cuadros de depresión severa, entrenamiento conductual para la comunicación, la resolución de problemas y la identificación de riesgos. Se concluye el enfoque cognitivo conductual integra la mayor cantidad de técnicas para prevenir intervenir eficazmente en casos de violencia sexual y psicológica.

Posteriormente se hace funcional poder revisar las diversas delimitaciones conceptuales, en lo que respecta a técnicas de intervención psicológica, se define como aquellos recursos de utilidad profesional que permiten según un enfoque teórico-empírico el abordar una problemática específica, por tanto su utilidad está en función al manejo del especialista en el campo de la práctica y al mismo tiempo en relación a la problemática que se pretende abordar, además de ello su proceso comprende una realización progresiva, ejecutada de forma sistematizada, además de estar estructurada de manera previa, y que se plantea para cumplir objetivos a favor de la salud psicológica, por tanto su ejecución es trascendental ante problemáticas que tenga un impacto sobre el estado emocional y la capacidad de ajuste social en el individuo (García et al., 2017).

Adicional a lo anterior, otro sustento perfila a la técnica de intervención psicológica como la acción estratégica para tratar un problema subyacente en el individuo o correspondiente a un colectivo, por consiguiente su realización presenta implicancias individuales y al mismo tiempo sociales, dónde prevalece el interés por el cambio, en el apartado de la conducta explícita, en la modificación de esquemas mentales intrínsecos y/o en el emocional de gestión, que en su conjunto propicié estados de estabilidad psicológica, en el proceso metódico-dinámico donde la intervención considera al ser humano de forma bio-psico-social (Gómez y Cuña, 2017).

En ese sentido es importante revisar las técnicas más utilizadas frente al abordaje mujeres víctimas de violencia, en cuanto a las técnicas primarias para la intervención se posiciona la entrevista y la observación, la primera hace referencia a un proceso donde el especialista a través de su pericia en la realización de preguntas y planteamientos de escenarios en particular es capaz de recolectar la suficiente información para conocer a detalle la situación de violencia que está experimentando la víctima a partir de ello poder favorecer a procesos de descarga emocional y por ende un escenario a favor de la estabilidad, en cuanto a la segunda técnica se caracteriza como el proceso donde el evaluador o el profesional se posiciona como un espectador de las manifestaciones verbales y de igual manera de aquellas de índole no verbal para conocer el estado emocional de la víctima de violencia a favor de una comprensión de su situación actual que conlleve posteriormente a una práctica efectiva y que además respete los principios deontológicos (Cristóbal et al., 2018).

En otra instancia se conciben las técnicas de utilidad directa, entre éstas la más resaltante corresponde a la estrategia basada en la psicoeducación, donde el proceder del especialista se centra en un proceso de generar la adquisición de saberes que conlleven a establecer un mayor estado de conocimiento sobre la víctima en relación a la vivencia que está experimentando, por tanto su proceso comprende la manifestación de consecuencias negativas de la sucesiva violencia, qué acciones se pueden realizar para prevenir esta situación, cómo puede identificar escenarios de riesgo, cómo generar entornos seguros, donde recurrir

ante la incidencia de actos violentos, y en general un proceso donde se educa a la víctima para que interiorice prácticas notables para la actuación ante escenarios violentos (Falcón y Caro, 2021).

En lo que respecta a los enfoques de abordaje, el más resaltante es el cognitivo-conductual, debido al abordaje que realiza desde la modificación de esquemas, en un proceso de reestructurar la cognición, la cual rige la conducta violenta y la conducta pasiva ante la violencia, de esta forma permite encaminar a la manifestación de patrones adaptativos (Habigzang et al., 2018), con el fin de disminuir efectivamente la violencia a la mujer, la cual además debe comprender un entrenamiento conductual, en habilidades para la vida, la autonomía, la capacidad productiva, y la habilidad de solucionar problemas (Ferrín et al., 2020).

Otro enfoque corresponde a la intervención social, que permite promover la construcción de espacios sociales seguros, y colectivos de apoyo, además de la identificación de contextos que representen un riesgo para el bienestar, y el promover un comportamiento deseado, todo ello desde una vertiente de trabajo colectivo comunitario (Falcón y Caro, 2021). En tanto, también se resalta el abordaje sistémico, que por un lado corresponde a centrarse en identificar soluciones, y la segunda vertiente corresponde en cambiar la pauta del problema, mediante la inserción de algún cambio al patrón problemático, en ambos casos, la finalidad se orienta a cambiar un patrón del sistema (Kirk et al., 2017).

Asimismo, también se caracteriza el enfoque humanista, en técnicas tradicionales como la silla vacía de la práctica Gestalt, y de forma general tiene la finalidad de potenciar los recursos del ser humano, para superar las deficiencias de experiencias previas, de tal forma que la víctima se posiciona como un ser capaz de identificar sus fortalezas y utilizarlas a favor de la adaptación al medio, al ser por naturaleza un ente que cuenta con el potencial (Peters, 2019).

En cuanto a las técnicas de origen social, se tiene al rol-playing, el intercambio de información, la construcción de ambientes seguros, el establecimiento de redes, la retroalimentación; asimismo entre las técnicas vinculadas al entrenamiento, la

estimulación para encontrar soluciones, el control de los conflictos, la mejora en la comunicación efectiva, el reforzar conductas de logro, por otro lado se ubican las técnicas emocionales, cómo el manejo de estrés, el control de impulsos, el manejo de estados lábiles, la regulación de la ansiedad; por último las técnicas de corte cognitivo orientadas a la reestructuración de esquemas (Pérez y Walton, 2019).

Por otro lado, respecta a la siguiente variable, las mujeres víctimas de violencia se define como el grupo social o el individuo, que experimenta un acto de agresión, en una o varias modalidades, como la física, asimismo la verbal, de coerción social, de restricción económica, entre otras, de tal manera que se vulnera el bienestar psicoemocional y al mismo tiempo la salud física, con consecuencias físicas y emocionales importantes (Herrero et al., 2017).

Entre las principales causas de la violencia a la mujer se resalta las distorsiones cognitivas, entre estas, la celotipia, debido que encamina a una distorsión sobre los escenarios sociales lo cual hace que la conducta violenta sea una situación inminente, debido a la necesidad de controlar a la figura femenina ante el pensamiento de una inminente infidelidad, donde la víctima suele aceptar, bajo esquemas referidos a conservar de la relación afectiva; en segundo lugar, la carencia económica, debido que las escasas oportunidades para el crecimiento monetario/laboral de la figura femenina encamina a que el agresor tenga la posibilidad de violentarla sin que ella pueda tomar alguna decisión al respecto debido a su carente autonomía económica (Acebo et al., 2018).

Otra de las causas, se tiene al consumo de psicoactivos, presenta mayormente en el agresor, siendo la ingesta etílica la más usual, seguido por el consumo de drogas alucinógenas y estimulantes, que en su conjunto conllevan a una pérdida del juicio, así como de la desinhibición, lo cual hace que los actos de violencia se manifiesten de manera indeliberada, ante una carencia de regulación cognitiva y/o emocional, que puede predisponen a escenarios extremos, como es el asesinato (Sen y Bolsoy, 2017).

Además, también se debe considerar los factores personales, referidos a cuadros psicológicos específicos, que se vinculan con la violencia a la mujer, como supone la personalidad agresiva, asimismo los rasgos antisociales, la personalidad sádica, el rasgo narcisista, y por parte de la víctima, rasgos de introversión, una personalidad pasiva-agresiva, un perfil masoquista, entre otros patrones comportamentales que muestran una clara tendencia por predisponer a la participación en escenarios de violencia, y por lo cual su abordaje supone una necesidad urgente (Yu et al., 2019). Vinculándose en menor frecuencia a aspectos hereditarios de la personalidad, y con mayor frecuencia a una influencia social, donde se construye las practicas conductuales durante los primeros estadios vitales, para que luego se consoliden en la adultez como el perfil de personalidad (Ashraf et al., 2017).

Por consiguiente, las consecuencias más frecuentes, suelen ser las emocionales, a pesar de comprender las de menor abordaje, son las que se caracterizan con mayor frecuencia en los escenarios de violencia a la mujer, marcado por una tendencia a manifestar estados de profunda tristeza, que puede desencadenar un cuadro depresivo, asimismo una expresión de temor profundo ante la vivencia recurrente de violencia, que encamina a un cuadro ansioso, e incluso de pánico por el propio estrés que se experimenta, asimismo, a un deterioro de la estima personal, y la distorsión del concepto de valía propia (Kachaeva y Shport, 2017; Krahé, 2018).

En segunda instancia, se encuentran las consecuencias físicas, enmarcadas por lesiones corporales notables, donde se aprecia el atentado sobre la mujer, desde un nivel leve hasta severo, pero que en cualquiera de los casos supone una notable trasgresión sobre el bienestar físico, y que además también suele tener un impacto emocional, que en ciertas circunstancias conlleva al ejercicio del feminicidio, y en otras circunstancias de suicidio como única vía de solución para la víctima (Akhmedshina, 2020). Y como tercer grupo de consecuencias se cataloga al consumo de psicoactivos, como el alcohol, entre otros estupefacientes lícitos e ilícitos, donde se incluye a la medicación legal, que en su conjunto se consumen con el fin de evitar confrontar el escenario problemático, y vía de escape de la realidad violenta (Mijatović-Jovanović et al., 2020).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

La investigación es de tipo Básica, debido que su interés se orienta a conocer un determinado fenómeno de manera más amplia, por lo cual se utiliza el proceso de investigación científica, con el fin de generar conocimiento complementario al existente (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación tecnológica, [CONCYTEC], 2018). En cuanto a su diseño es No experimental, de Revisión Sistemática, como tal su propósito encamina a una inicial recopilación de artículos, para continuar con su revisión de elegibilidad, la misma que permite un análisis posterior de los hallazgos primarios desde la vertiente de integradora, lo cual culmina con el proceso de toma de decisiones (Ato et al., 2013).

3.2. Muestra y Criterio de Selección

La muestra de estudio se representó por 24 investigaciones publicadas del 2011 al 2021, en el idioma español y/o inglés, provenientes de bases científicas como, Scielo, Redalyc, PubMed, Dialnet, Science Direct, y ProQuest.

En cuanto a los Criterios de inclusión, se consideró investigaciones de tipo experimental, estudios que desarrollen una intervención psicológica en mujeres víctimas de violencia, estudios con una antigüedad máxima de 10 años, y estudios provenientes de bases de datos de referencia científica, mientras que en los criterios de exclusión se pautó estudios de tipo no experimental, asimismo aquellos estudios con resultados preliminares, de igual manera las investigaciones que desarrollen una intervención psicológica en otros tipos de violencia no relacionados, los estudios provenientes de fuentes sin indexación científica, y aquellos estudios identificados como duplicados en los motores de búsqueda.

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Se ejecutó el análisis documental como la técnica viable para la recogida de datos, como tal, su desarrollo concibe un proceso de identificación de estudios relevantes, para posteriormente revisar su elegibilidad bajo criterios estipulados previamente, y proseguir con un análisis del contenido de las investigaciones finales, para comparar hallazgos similares y delimitar las diferencias, con el fin de ampliar un conocimiento y/o práctica (Ellen et al., 2018).

En cuanto al instrumento, se consideró la elaboración de una ficha de recolección de información sustentada en la declaración PRISMA (Moraga y Cartes-Velásquez, 2015), la cual comprenda la presencia de datos como el autor junto al año de publicación, la base de datos que lo contiene, el título del estudio, el propósito de su realización, el tipo de metodología, las características poblacionales, las técnicas de intervención, los resultados y conclusiones, como los dominios que se sustraerán de cada artículo seleccionado para la revisión sistemática.

3.4. Procedimientos

La recolección de datos se inició con el ingreso a las bases de datos identificadas como de alto impacto científico, dentro de estos motores de búsqueda se considerará las palabras clave “técnicas” “intervención” “abordaje” “psicológica” “violencia” “mujeres” “mujer” “maltrato” “género” “agresión” “tratamiento” “terapia” “víctima” “psicoterapia” “relación” “pareja”, los cuales se ingresaron a través de los operadores booleanos: “intervención en víctimas de violencia” or “técnicas de abordaje en mujeres violentadas” or “intervención en la agresión de pareja” or “abordaje víctimas de violencia” or “intervención en la violencia a la mujer” or “terapia en mujeres maltratadas” or “psicoterapia en mujeres agredidas” or “intervención en la violencia a la mujer” or “intervención en la violencia de género” or “tratamiento en la violencia de pareja”. Posteriormente los artículos se sometieron a los criterios de selección, para identificar aquellos que serán incluidos

en el estudio, de los cuales se extrajo la información de los dominios según la declaración PRISMA, para su posterior análisis.

3.5. Método de análisis de datos

Se realizó mediante la técnica descriptiva, la cual comprende un análisis de la información a través de la convergencia de hallazgos, así como de la convergencia de los mismos, con la finalidad de consolidar información según la realidad de interés (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Finalmente, la información integrada se presentará en tablas según normativa APA 7ma ed.

3.6. Aspectos éticos

Se consideró el Código de ética estipulado por la Universidad César Vallejo, el artículo 3 referente al respeto a la persona en integridad, por tanto se evita acciones que afectan al estado de salud a posterior del grupo de mujeres violentadas, por tanto, el estudio se realiza de manera transparente y coherente para evitar posteriores acciones que afecten a la integridad de la población, así también el artículo 5 que delimita la justicia que refiere un proceder justo, donde se evita acciones de plagio, y contra la propiedad intelectual, como descripción que a la vez se relaciona con el artículo 7 referente al rigor científico por tanto se asumen los estándares de investigación actual, seguido por el artículo 14 que plantea una difusión adecuada del estudio acorde a los medios de comunicación científica, por tanto se cumple además con el artículo 15 referido a evitar el plagio, el artículo 16 de brindar derechos de autor, de tal manera que se citan todas las fuentes, como los lineamientos asumidos para el estudio (Consejo Universitario, 2017).

IV. RESULTADOS

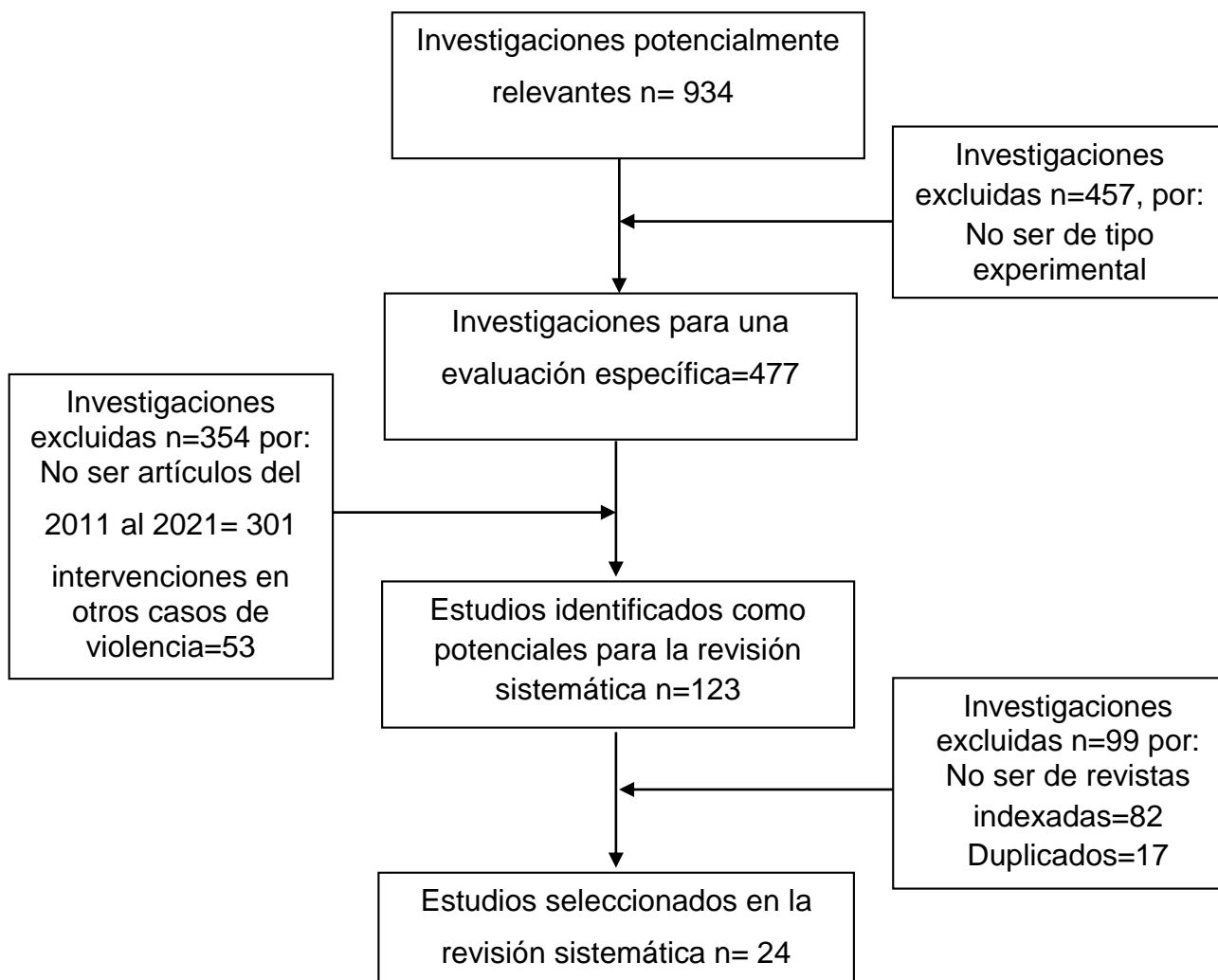


Figura N° 01. *Algoritmo de selección*

En la figura N° 01 se observa el proceso de selección de investigaciones para la revisión sistemática, la cual inicio con la identificación de 934 estudios potenciales, luego de tres procesos de elegibilidad se obtuvo 24 artículos finalmente identificados para el análisis sistemático.

Tabla 1

Enfoques de intervención psicológica en mujeres víctimas de violencia

Enfoque de intervención	Número de artículos	Porcentaje de artículos
Cognitivo-Conductual	11	46%
Psicosocial	5	21%
Cognitivo	4	17%
Centrado en soluciones	1	4%
Musicoterapia	1	4%
Arteterapia	1	4%
Conductual	1	4%
Total	24	100%

Nota: información de los 24 artículos revisados.

En la tabla 1 se aprecia que el enfoque de mayor utilización en la intervención psicológica en mujeres víctimas de violencia, es el Cognitivo conductual con una presencia en el 46% de los 24 estudios revisados, seguido por el enfoque Psicosocial con el 21%, y el Cognitivo con el 17%.

Tabla 2

Técnicas de intervención psicológica en mujeres víctimas de violencia

Técnicas	Artículos	Porcentaje
Reestructuración cognitiva	19	79%
Entrenamiento en habilidades sociales	16	67%
Entrenamiento en búsqueda de soluciones	15	63%
Psicoeducación	14	58%
Búsqueda de redes de apoyo	11	46%
Relajación	9	38%
Identificación de riesgo	9	38%
Entrenamiento en conductas de realización	8	33%
Fortalecimiento de la autoestima	6	25%
Entrenamiento en conducta protectora	2	8%
Empoderamiento	2	8%
Prevención de recaídas	2	8%
Expresión mediante el dibujo y la pintura	1	4%
Externalización del problema	1	4%

Nota: información de los 24 artículos revisados.

En la tabla 2 se observa que la técnica de mayor prevalencia dentro de la revisión sistemática de 24 estudios de intervención en mujeres víctimas de violencia, es la reestructuración cognitiva, con una presencia en el 79% de las investigaciones, seguido por el entrenamiento en habilidades sociales con el 67%, asimismo el entrenamiento en búsqueda de soluciones con un 63%, en tanto, en menor medida la psicoeducación en el 58%, y la técnica de búsqueda de redes de apoyo en el 46%.

Tabla 3

Número de sesiones ejecutadas en la intervención psicológica en mujeres víctimas de violencia

Número de sesiones	Número de artículos	Porcentaje de artículos
10	9	38%
8	4	18%
20	3	12%
13	3	12%
18	1	4%
17	1	4%
27	1	4%
9	1	4%
14	1	4%
Total	24	100%

Nota: información de los 24 artículos revisados.

En la tabla 3 se observa que el número de sesiones más frecuente en la intervención de mujeres victimadas es de 10, con una presencia en el 38% de los artículos, seguido por 8 sesiones, presentes en un 18% de las investigaciones revisadas.

Tabla 4

Efectividad de los enfoques de intervención psicológica en mujeres víctimas de violencia

Enfoque de intervención	Efectividad		Artículos
	Nivel significativo (p<.05)	Nivel estadísticamente significativo (p<.01)	
Cognitivo-Conductual	0	11	11
Psicosocial	3	2	5
Cognitivo	2	2	4
Centrado en soluciones	0	1	1
Musicoterapia	1	0	1
Arteterapia	1	0	1
Conductual	0	1	1
Total	7	17	24

Nota: información de los 24 artículos revisados.

En la tabla 4 aprecia que el enfoque de mayor efectividad es el Cognitivo-conductual con un nivel estadísticamente significativo (p<.01) en el total de estudios revisados, concerniente a 11 investigaciones de intervención psicológica en mujeres víctimas de violencia, en menor medida el enfoque psicosocial expone que 3 de los 5 estudios alcanzan un nivel significativo (p<.05) de efectividad, en tanto en el enfoque cognitivo distingue que 2 estudios alcanzan un nivel significativo (p<.05) y 2 investigaciones un nivel muy significativo (p<.01).

V. DISCUSIÓN

La investigación realizó como objetivo general conocer los enfoques de intervención psicológica en mujeres víctimas de violencia, se obtuvo que el enfoque Cognitivo-conductual es el más frecuente en el abordaje integral de la violencia hacia la mujer con una presencia en el 46% de las investigaciones revisadas, seguido por el enfoque psicosocial con el 21%, y el cognitivo, con el 17% del total de estudios.

Al respecto de estos hallazgos, coinciden con los encontrados por Isaza y Muslaco (2020) quienes hallaron en su revisión que el proceso cognitivo-conductual es el enfoque de mayor relevancia y presencia en el abordaje de mujeres violentadas, así también Hermosilla (2018) en su revisión realizada sobre los últimos 5 años de evidencia científica, halló que el proceder cognitivo-conductual es el más frecuente dentro del medio de intervención psicológica en la población de mujeres víctimas de violencia, por otra, parte, Pérez y Valderrama (2020) también resaltan la idoneidad del enfoque psicosocial, como un segundo modelo de abordaje altamente tentativo, por generar un soporte desde el medio social.

El análisis psicológico de los resultados conlleva a sustentar que el modelo cognitivo-conductual resulta de mayor utilidad en escenarios de violencia, debido que conlleva un proceso de abordaje donde considera el trabajo desde la perspectiva de la cognición, como la base que permite una modificación de creencias racionales, que tiene influencia en la conducta, además que complementa ello con un entrenamiento que direcciona de manera funcional al proceso comportamental, al promover conductas a favor del proceso de respuestas y acorde a las exigencias provenientes del mismo medio de presión (García et al., 2017). Lo cual sustenta la idoneidad de su utilización en escenarios de violencia hacia la mujer dentro del contexto actual, donde la problemática en mención se viene incrementando de una forma alarmante (Ruiz-Pérez et al., 2020).

En los objetivos específicos se propuso, identificar las técnicas de intervención psicológica en mujeres víctimas de violencia, los hallazgos indican que, de los 24 estudios revisados del 2011 al 2021, provenientes de las bases Scielo, Redalyc,

PubMed, Dialnet, Science Direct, y ProQuest, el 79% utilizó la técnica de reestructuración cognitiva, seguido por un 67% de los estudios que presenta la técnica de entrenamiento en habilidades sociales, y en un 63% un entrenamiento en búsqueda de soluciones, asimismo, el 58% la técnica de psicoeducación, y en menor medida en un 46% el entrenamiento en búsqueda de redes de apoyo.

De igual manera, la investigación de Isaza y Muslaco (2020) concerniente a una revisión sistemática de 38 estudios de los últimos 10 años, destaca que la técnica de reestructuración cognitiva es la más frecuente para el abordaje de las mujeres en estado de violencia, seguido por la técnica de entrenamiento en habilidades de comunicación social, continuado por una búsqueda de soluciones en base a la regulación emocional. De esta misma forma la revisión de Díaz (2020) también concluyó de 51 analizados de los últimos 10 años, que la técnica de modificación de los esquemas cognitivos es la más utilizada en el abordaje de mujeres víctimas de violencia sexual, seguida por la técnica de entrenamiento en conductas prosociales como la comunicación de patrón asertivo. Así también, Méndez (2018) en la revisión de 7 artículos en un periodo de últimos 10 años, identificó que la modificación cognitiva es la técnica más utilizada, y el entrenamiento en habilidades comunicacionales a favor de una adaptativa socialización. De esta manera, se aprecia que los resultados encontrados en la investigación con similares a los obtenidos por diversos estudios previos, lo cual refuerza la base empírica para un posterior uso práctico.

Lo descrito analizado desde la perspectiva psicológica destaca que la técnica caracterizada por genera un proceso de reformulación de la cognición, a partir del debate cognitivo, y el replanteamiento de la funcionalidad del pensamiento, así como de su utilidad, presenta una elevada utilización en el proceso de intervención de mujeres violentadas (Akhmedshina, 2020). Debido que esta realidad se encuentra estrechamente vinculada a las creencias irracionales mantenidas por la víctima, en relación a la inferioridad, incapacidad en cuanto a la autonomía, y esquemas que justifican la violencia, por tanto, la técnica en mención resulta de relevancia para favorecer a la estructuración de un pensamiento coherente y racional, que tiene implicancias en la adaptación (Falcón y Caro, 2021).

En esta misma perspectiva, se debe resaltar al entrenamiento en habilidades socializadoras, como técnica que logra caracterizar procesos donde se entrena en el desarrollo de cualidades que potencian los vínculos sociales de manera importante, y permite distanciarse de las relaciones violentas, por consiguiente, su utilización también resulta funcional en el proceso de intervención de mujeres victimadas (Ferrín et al., 2020). Así también, el entrenamiento en encontrar soluciones ante la adversidad, como un proceso notablemente carente en la población de mujeres violentas, que comprende el instruir en conductas como la negociación, la búsqueda de otras vías de actuación, entre otros comportamientos, orientados a la solución, vinculado a ello e caracteriza también la psicoeducación, donde se genera una instrucción encaminada a propiciar conductas saludables mediante la delimitación educacional de su impacto y proceso de ejecución (Félix-Montes et al., 2020).

Para el siguiente objetivo, se identificó el número de sesiones ejecutadas en la intervención psicológica en mujeres víctimas de violencia, los resultados refieren que el 38% de los estudios revisados coinciden en la ejecución de 10 sesiones, seguidamente por el 18% que converge en la realización de 8 sesiones, que comprende al periodo de actividades asumidas para la realización del abordaje de la violencia en la población femenina.

Los resultados conceden con la evidencia de otros estudios como Pérez y Valderrama (2020) que reportaron en una revisión de 112 artículos que el promedio de sesiones realizadas con mayor frecuencia es de 10, de esta misma forma, Díaz (2020) en sus hallazgos también que 10 sesiones es la cantidad más frecuente ejecutada por los estudios de intervención en casos de mujeres violentadas. Conjunto de evidencia previa que permite reafirmar los resultados encaminando a una práctica más efectiva.

Al respecto, el sustento teórico nos señala que dentro del abordaje colectivo la intervención en casos de violencia debe comprender un mínimo de 10 sesiones, con la finalidad de que se aborde en la mayor medida posible las consecuencias de

los actos violentos, y se encamina a la estructuración de la conducta funcional, siendo que a posterior esta actividad debe ampliarse de manera sustantiva, para generar un abordaje a largo plazo, con evaluaciones periódicas para observar el proceso de ajuste intrapersonal y sobre el ambiente (García et al., 2017).

Cómo último objetivo, se identificó la efectividad de los enfoques de intervención psicológica en mujeres víctimas de violencia, los hallazgos señalan que el enfoque cognitivo conductual se posiciona como el modelo de abordaje con mayor nivel de efectividad, al ser estadísticamente significativo ($p < .01$) los cambios que genera en el grupo intervenido, como hallazgos que se presentan en el total en el 46% de los artículos que caracterizan este enfoque de abordaje.

Lo cual coincide con los resultados expuestos en la revisión de Isaza y Muslaco (2020) sobre 38 estudios, donde el enfoque cognitivo-conductual es el de mayor efectividad dentro del tratamiento de muertes violentadas, de igual manera se destaca para el estudio de Díaz (2020) en la sistematización de 51 artículos destaco al enfoque cognitivo-conductual como el de mayor impacto de la sintomatología de las mujeres violentadas, lo cual también refiere Hermosilla (2018) en la revisión de 14 investigaciones. Por tanto, se sustenta que el enfoque en mención es efectivo en casos de violencia en grupo de mujeres.

Lo descrito guarda concordancia con la fuente teórica, la cual refiere que la práctica cognitiva-conductual a través del tiempo se ha posicionado como la de mayor evidencia en cuanto a su efectividad, al agrupar una intervención que considera a los ejes de cognición, emoción y conducta, por ello, aborda de manera holística la problemática en mención, lo cual posteriormente tiene implicancias importantes en el proceso adaptativo y en el propio impacto de la intervención (Pérez y Walton, 2019). Es así que desde la perspectiva de la praxis psicológica su utilidad es ampliamente demostradas y ejecutada, tanto de manera individual, como en la modalidad de tratamiento colectivo (Sen y Bolsoy, 2017).

En cuanto a las limitaciones del estudio se debe señalar que no se reviso motores de búsqueda de paga, es decir, cuyo acceso a la información científica no sea libre,

sino requiera de la adquisición de una membresía, la cual debe asumirse como parte de costos adicionales no planificados para el estudio.

Ante estos hallazgos, comparados, analizados y sustentados, se hace resalta el alcance dentro del campo práctico que logra presentar la investigación, ello en respuesta a presentar cuales son las técnicas más utilizadas, asimismo el enfoque que prevalece en la intervención y la efectividad que presenta cada modelo de abordaje, siendo referencial para el ejercicio profesional de practica eficaz, lo cual a largo plazo logra denotar implicancias sociales, al favorecer al tratamiento del grupo de mujeres violentadas, e impulsar los estados de bienestar y salud, por otro lado también logra un impacto metodológico, al generar un antecedente de revisión sistemática al campo de la psicología.

VI. CONCLUSIONES

Se conoció los enfoques de intervención psicológica en mujeres víctimas de violencia, que caracteriza al enfoque Cognitivo-conductual presente en el 46%, seguido por el enfoque psicosocial presente en el 21%, y el cognitivo dentro del 17% de los estudios.

Se identificó las técnicas de intervención psicológica en mujeres víctimas de violencia en la revisión de 24 estudios del 2011 al 2021, de las bases Scielo, Redalyc, PubMed, Dialnet, Science Direct, y ProQuest, que caracteriza en el 79% la presencia de la técnica de reestructuración cognitiva, en un 67% el entrenamiento en habilidades sociales, en un 63% el entrenamiento en búsqueda de soluciones, y en el 58% la técnica de psicoeducación.

Se identificó el número de sesiones ejecutadas en la intervención psicológica en mujeres víctimas de violencia, se caracterizó que el 38% de los estudios coinciden en la ejecución de 10 sesiones, en tanto el 18% en la realización de 8 sesiones en el abordaje.

Se identificó la efectividad de los enfoques de intervención psicológica en mujeres víctimas de violencia, se caracterizó que el enfoque cognitivo-conductual se posiciona como el de mayor efectividad, al ser estadísticamente significativo ($p < .01$) los cambios que propicia en el grupo de intervención.

VII. RECOMENDACIONES

La intervención en poblaciones de mujeres víctimas de violencia debe ser realizada desde la perspectiva cognitiva-conductual por ser la de mayor efectividad dentro del contexto de investigación empírica-teórica internacional.

La intervención en mujeres violentadas debe implementar las técnicas de la reestructuración cognitiva, el entrenamiento en habilidades sociales, el entrenamiento en búsqueda de soluciones, y la psicoeducación, por mostrar una tasa de frecuencia más alta en la intervención de mujeres violentadas.

Realizar una investigación de corte cuasiexperimental que permita someter a comprobación la efectividad de las técnicas del propio enfoque cognitivo-conductual, que permita contar con evidencia actual de su impacto en mujeres víctimas de violencia.

Replicar la revisión sistemática de técnicas de intervención en mujeres violentadas teniendo en consideración revisar también investigaciones de paga, es decir donde se requiera de la adquisición de una membresía, con la finalidad de ampliar la evidencia y comparar hallazgos.

REFERENCIAS

- Acebo, G., González, M., Núñez, F. & Chávez, P. (2018). Violencia intrafamiliar en la Provincia Bolívar, Ecuador; causas que la motivan. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 6(39), 1-14. <https://web.b.ebscohost.com/abstract?direct=true&profile=ehost&scope=sit e&authtype=crawler&jrnl=20077890&AN=130757962&h=d6OMp9JQXIYGK vE%2fB1q1qv1OpaSdqkkuYMR5%2beRoOmM6XhptfrmJRLa%2bFqS%2 bfa7ijZwfl%2bOh5jCxZb%2b6MWvg%3d%3d&crl=c&resultNs=AdminWeb Auth&resultLocal=ErrCrlNotAuth&crlhashurl=login.aspx%3fdirect%3dtrue% 26profile%3dehost%26scope%3dsite%26authtype%3dcrawler%26jrnl%3d2 0077890%26AN%3d130757962>
- Akhmedshina, F. (2020). Violence against women: a form of discrimination and human rights violations. *Mental Enlightenment Scientific-Methodological Journal*, 2020(1), 13-23. <https://uzjournals.edu.uz/tziuj/vol2020/iss1/34/>
- Ashraf, S., Abrar-ul-Haq, M. & Ashraf, S. (2017). Domestic violence against women: Empirical evidence from Pakistan. *Pertanika Journal of Social Sciences & Humanities*, 25(3), 1401-1418. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/54111063/DomesticViolenceagainstW omenEmpirical_Evidence_from_Pakistan.pdf?1502386956=&response- content- disposition=inline%3B+filename%3DDomestic_Violence_Against_Women_ Empirica.pdf&Expires=1619994806&Signature=llcSHgC- ~OnVDzEK0v8D39uuW9Lm- VDZ6QwYEdDiZc3uf6d2Tu416N8NMupP6wb~qPbT5cCVgYn- Y5GhxAZnbdS5Vu5wTRTGKcAZGx7KoaXELXbXezUOVt8-djnT6jok- FHlc7lu6PedVT7LTdowY9Hkqi7KWqLCqH7OViMCj~VXBduwc6wqOXYan WPV9vkAN- fJkHhp6Vp5ilKEWTKX4DqxW7ESCt2ZXxHyCIVAgpHA7zUmlxZq9fuNmFq 7P7J~SFI9jIECQF1DnSFV~1yH9BOub-

D77W6fa4mDk0usSEoFg08XrcB7H9Dh42LQ6gINjKDA~iOi7ge7Nmqqd03
S5g&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Ato, M., López, J. y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de psicología*, 29(3), 1038-1059. <http://www.redalyc.org/pdf/167/16728244043.pdf>

Austin, A., Shanahan, M., Barrios, Y. & Macy, R. (2019). A systematic review of interventions for women parenting in the context of intimate partner violence. *Trauma, Violence, & Abuse*, 20(4), 498-519.

Cristóbal, J., Martín, J. & Domínguez, M. (2018). Intervención y prevención de la violencia de género: un acercamiento desde el trabajo social. *Trabajo social global-Global Social Work: Revista de investigaciones en intervención social*, 8(14), 195-216. <https://doi.org/10.30827/tsg-gsw.v8i14.6595>

Consejo Universitario (2017). Código de ética en investigación de la universidad César Vallejo. *Universidad César Vallejo*.

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación tecnológica (2018). *Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica-reglamento RENACYT*. CONCYTEC. <https://portal.concytec.gob.pe/index.php/informacion-cti/reglamento-del-investigador-renacyt>

Defensoría del Pueblo (23 de abril, 2021). Defensoría del Pueblo: urge una actuación efectiva del sistema de justicia frente a aumento de casos de feminicidio. *Gobierno del Perú*. <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-urge-una-actuacion-efectiva-del-sistema-de-justicia-frente-a-aumento-de-casos-de-feminicidio/>

- Díaz, K. (2020). *Intervención Psicológica en Personas Abusadas Sexualmente en Barrancabermeja: Una Revisión Literaria*. [Tesis de Titulación, Universidad Cooperativa de Colombia]. https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/20027/1/2020_intervencion_personas_abusadas.pdf
- Ellen, D., Day, S. y Davies, C. (2018). *Scientific examination of documents: methods and techniques* (4ta ed.). Taylor y Francis Group
- Falcón, D. y Caro, A. (2021). Estrategia psicoeducativa para la prevención de violencia de género en el noviazgo. *Revista Científica Ciencia y Tecnología*, 21(30), 1-10. <http://cienciaytecnologia.uteg.edu.ec/revista/index.php/cienciaytecnologia/article/view/441>
- Ferrín, S., Rodríguez, D., Montalván, G. & Chiriboga, E. (2020). Análisis de los protocolos de atención sobre violencia de género y su perspectiva en el Ecuador. *Universidad Ciencia y Tecnología*, 24(99), 41-52. <https://uctunexpo.autanabooks.com/index.php/uct/article/view/294>
- Félix-Montes, L., Gavilán-Centeno, R. & Ríos-Cataño, C. (2020). Tratamiento psicológico en mujeres víctimas de violencia conyugal. *Persona*, 23(2), 41-55. [https://doi.org/10.26439/persona2020.n023\(2\).4829](https://doi.org/10.26439/persona2020.n023(2).4829)
- Fondo de población de las naciones unidas (2020). *Atención integral de casos de violencia basada en género*. UNFPA. https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/3_final_16_de_octubre_-_guia_servicios_remotos7_2.pdf
- García, M., Fernández, M. & Crespo, A. (2017). *Manual de técnicas y terapias cognitivo conductuales*. Desclée de Brouwer. <https://www.edesclée.com/img/cms/pdfs/9788433029508.pdf>

- Gómez, M., & Cuña, A. (2017). Estrategias de intervención en conductas disruptivas. *Educação por escrito*, 8(2), 278-293. <https://doi.org/10.15448/2179-8435.2017.2.27976>
- Habigzang, L., Aimée, J., Petroli, R. & Pinto Pizarro de Freitas, C. (2018). Evaluation of the impact of a cognitive-behavioral intervention for women in domestic violence situations in Brazil. *Universitas Psychologica*, 17(3), 52-62. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672018000300052
- Heiskanen, M., Francis, B., Strid, S., Stöckl, H., Helweg-Larsen, K., Palmer, E. & Balderston, S. (2017). *The concept and measurement of violence against women and men*. Policy Press. <https://library.oapen.org/bitstream/handle/20.500.12657/31892/623150.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación*. McGrawHill.
- Hermosilla, P. (2018). *Intervenciones psicológicas para la reducción de sintomatología ansioso depresiva en hijas e hijos de mujeres víctimas de violencia de género: una revisión sistemática*. [Tesis de Maestría, Universitat de Illes Balears]. <https://1library.co/document/qmjpowwq-intervenciones-psicologicas-reduccion-sintomatologia-ansiosodepresiva-victimas-violencia-sistemica.html>
- Herrero, J., Torres, A., Rodríguez, F. & Juarros-Basterretxea, J. (2017). Intimate partner violence against women in the European Union: The influence of male partners' traditional gender roles and general violence. *Psychology of violence*, 7(3), 385. <https://doi.org/10.1037/vio0000099>
- Isaza, M. & Muslaco, K. (2020). *Programas de intervención cognitivo-conductual para mujeres víctimas de violencia de pareja: una revisión sistemática*. [Tesis

de pos-grado, Universidad de la Costa].
<https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/7415/Programas%20de%20intervenci%C3%B3n%20cognitivoconductual%20para%20mujeres%20v%C3%ADctimas%20de%20violencia%20de%20pareja.%20una%20revisi%C3%B3n%20sistem%C3%A1tica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Kachaeva, M., & Shport, S. (2017). Psychological and psychiatric consequences of violence against Women. *European Psychiatry*, 41(1), 904-904.
<https://doi.org/10.1016/j.eurpsy.2017.01.1851>

Kirk, L., Terry, S., Lokuge, K. & Watterson, J. (2017). Effectiveness of secondary and tertiary prevention for violence against women in low and low-middle income countries: a systematic review. *BMC public health*, 17(1), 1-21.
<https://bmcpublikealth.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12889-017-4502-6>

Krahé, B. (2018). Violence against women. *Current opinion in psychology*, 19(1), 6-10. <https://doi.org/10.1016/j.copsy.2017.03.017>

Méndez, A. (2018). *Intervenciones psicológicas en mujeres adultas agredidas sexualmente: revisión sistemática de la literatura*. [Tesis de Titulación, Universidad Autónoma del Estado de México].
<http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/95146>

Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables (2021). Servicio de atención urgente. *MIMP*. <https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-violencia.php>

Mijatović-Jovanović, V., Čanković, S., Milijašević, D., Ukropina, S., Jovanović, M., & Čanković, D. (2020). Health consequences of domestic violence against women in Serbia. *Vojnosanitetski pregled*, 77(1), 14-21.
<http://www.doiserbia.nb.rs/Article.aspx?id=0042-84501800054M#.YI8i869Kizc>

- Moraga, J. y Cartes-Velásquez, R. (2015). Pautas de chequeo, parte II: QUOROM y PRISMA. *Revista chilena de cirugía*, 67(3), 325-330. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-40262015000300015&script=sci_arttext&tlng=p
- Organización Mundial de la Salud (9 de marzo, 2021). *Violencia contra la mujer*. OMS. <https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence>
- Otzen, T. & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Pérez, C. & Walton, S. (2019). Propuesta de intervención psicoeducativa para modificar comportamientos de violencia intrafamiliar. *Gaceta Médica Esprituana*, 21(3), 79-93. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S160889212019000300079
- Pérez, C. & Valderrama, V. (2020). *Revisión sistemática: estrategias gerenciales para afrontar el fenómeno de violencia contra la mujer, en el ámbito empresarial 2020*. [Tesis de especialización, Universidad de Córdoba]. <https://repositorio.unicordoba.edu.co/handle/ucordoba/3654>
- Peters, S. (2019). Demedicalizing the aftermath of sexual assault: Toward a radical humanistic approach. *Journal of Humanistic Psychology*, 21(1), 1-10. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0022167819831526>
- Organización para las Naciones Unidas (5 de noviembre, 2020). El impacto de la pandemia por COVID 19 en la violencia contra las mujeres. ONU. <https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2020/11/impacto-delapandemiacovidenviolenciacontralasmujeres?gclid=CjwKCAjw7J6EBhB>

DEiwA5UUM2jr8OHfVUqt7Qfn20ZVwZ7PHUagxj7f51nNIMuqU8jE2ESc_bu
3w4BoCAvsQAvD_BwE

Organización Panamericana de la Salud (2020). *Violencia contra la mujer*. OPS.
<https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>

Ruiz-Pérez, I. & Pastor-Moreno, G. (2020). Medidas de contención de la violencia de género durante la pandemia de COVID-19. *Gaceta Sanitaria*, 1(1), 1-6.
<https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.04.005>

Sen, S., & Bolsoy, N. (2017). Violence against women: prevalence and risk factors in Turkish sample. *BMC women's health*, 17(1), 1-9.
<https://link.springer.com/article/10.1186/s12905-017-0454-3>

Yu, R., Nevado-Holgado, A., Molero, Y., D'Onofrio, B., Larsson, H., Howard, L., & Fazel, S. (2019). Mental disorders and intimate partner violence perpetrated by men towards women: A Swedish population-based longitudinal study. *PLoS medicine*, 16(12), 1-10.
<https://journals.plos.org/plosmedicine/article?id=10.1371/journal.pmed.1002995>

ANEXOS

Anexo 1

Cuadro 1

Estudios seleccionados según la declaración Prisma

N°	Autor	Año	Base de datos	Título	Diseño de investigación	Población	Técnicas de intervención	Conclusiones
1	Graham-Bermann y Miller-Graff	2015	ApaPsycNet	Community-based intervention for women exposed to intimate partner violence: A randomized control trial.	Cuasi-experimental	181 madres de familia con un promedio de 33 años, un solo grupo experimental, Indiana Estados Unidos	Enseñanza de comunicación social asertiva, asimismo en la capacidad de identificar escenarios de riesgo, explorar afinidades funcionales para consolidar grupos de soporte, potenciar conexiones sociales significativas, e impulsar redes de apoyo ante la adversidad.	El programa conductual presenta efectividad en el abordaje de casos de violencia a la mujer.
2	Ikonomopoulos, Cavazos-Vela, Vela, Sanchez, Schmidt y Catchings	2017	Taylor & Francis	Evaluating the Effects of Creative Journal Arts Therapy for Survivors of	Pre-experimental	3 mujeres de 19 a 46 años. De Texas, Estados Unidos	Técnicas de expresión emocional a través del dibujo, asimismo la manifestación del malestar mediante el	Se concluye que el abordaje basado en la expresión artística es

				Domestic Violence			uso de la pintura a color, técnica de atribuir un significado a la representación artística, y el plasmar artísticamente la realidad deseada.	efectivo en la intervención de mujeres violentadas.
3	Tutty, Babins-Wagner y Rothery	2015	SpringerLink	You're Not Alone: Mental Health Outcomes in Therapy Groups for Abused Women	Pre-experimental	379 mujeres con edad promedio de 40 años. Alberta, Canada.	Reestructuración cognitiva, seguida con el establecimiento de esquemas racionales, asimismo se generó un entrenamiento en el proceso de solución de conflictos, de igual forma se conllevó técnicas de relajación, la gestión emocional negativa mediante la racionalización, y finalmente un proceso de psicoeducación para establecer pautas objetivas	El enfoque cognitivo-conductual es efectivo para el abordaje de escenario de violencia a la mujer.

4	Santos, Matos Y Machado	2016	SAGE Journals	Effectiveness of a Group Intervention Program for Female Victims of Intimate Partner Violence	Pre-experimental	23 mujeres de 26 a 52 años. Porto, Portugal	Técnicas de relajación, técnicas como la reestructuración cognitiva, auto instrucciones, la toma de decisiones, asimismo la resolución de problemas, el entrenamiento en comportamiento asertivo y el entrenamiento en habilidades comunicativas, juegos de roles, visualización de estudios de casos, debates a partir de videos y juegos educativos, y lluvia de ideas.	La intervención en base a la perspectiva cognitiva-conductual es efectiva ante mujeres violentadas.
5	Habigzang, Petersen y Maciel	2019	Scielo	Terapia Cognitivo Conductual para mujeres que sufrieron violencia por su	Pre-experimental	4 mujeres de 28 a 55 años. Rio grande, Brasil.	Se baso en la identificación de la problemática, asimismo la técnica de la psicoeducación, la reestructuración del	La intervención cognitiva-conductual es efectiva para abordar

				pareja íntima: Estudio de casos múltiplos			pensamiento, el entrenamiento en resolver conflictos, desarrollo de comportamiento de protección, y la técnica de formación de una red de soporte.	mujeres violentadas
6	Jaramillo-Sierra y Ripoll-Núñez	2018	Scielo	Adaptación de un programa de intervención para Violencia situacional de Parejas.	Pre-experimental	3 mujeres de 25 a 50 años. Bogotá, Colombia.	Se inicio con el proceso de psicoeducación, posteriormente se planifico la técnica de solución gradual, seguidamente se influyó en el establecimiento del empoderamiento, asimismo de promovió conductas de protección, de igual forma el proceso de estructuración de habilidades a favor de la comunicación activa, y la retroalimentación final	La intervención centrada en soluciones es efectiva para el abordaje de la violencia.

							para prevenir las recaídas.	
7	Matud, Padilla, Medina y Fortes	2016	Scielo	Eficacia de un programa de intervención para mujeres maltratadas por su pareja	Cuasi-experimental	107 mujeres de 23 a 64 años, 57 del grupo control, y 50 del experimental. Santa Cruz, España.	Técnica de psicoeducación para el planteamiento de la problemática, seguidamente por la Modificación del esquema cognitivo, asimismo la técnica cognitiva del debate de consecuencias, la reestructuración de las creencias, técnicas de respiración para la relajación, técnica conductual para reforzar la autoestima, entrenamiento en habilidades comunicativas como la asertividad y solución de problemas, e identificación de redes de apoyo.	Se concluye que la intervención desde la perspectiva cognitiva-conductual es efectiva para intervenir en mujeres violentadas.

8	Toledo-Larrea y Sánchez-Rodríguez	2018	Scielo	Efectos socioeconómicos del programa de las casas de acogida en Andalucía (España).	Cuasi-experimental	1742 mujeres de 25 a 50 años de edad. En dos grupos. Barcelona, España y Marruecos, África	Fortalecimiento de la autoestima mediante la psicoeducación, asimismo se realizó el entrenamiento en habilidades sociales en destrezas como la resolución de conflictos, la asertividad y la empatía, así también, se utilizó la psicoeducación para el establecimiento de hábitos socialmente normalizados y finalmente la técnica de búsqueda de redes de apoyo.	Se concluye que la intervención desde el enfoque social es efectiva para el abordaje de mujeres violentadas
9	Vaca-Ferrer, Ferro y Valero-Aguayo	2020	Dialnet	Eficacia de un programa de intervención grupal con mujeres víctimas de violencia de género en el marco de las	Pre-experimental	21 mujeres de 30 a 74 años de edad, de un solo grupo experimental. Granada, España.	Realizado en tres módulos, El primer módulo, ejerce la reestructuración cognitiva basada en la reflexión así como en la psicoeducación, y el segundo modulo	Se concluye que la terapia contextual basada en el enfoque cognitivo permite un replanteamiento

				terapias contextuales			desarrollo la autonomía mediante la contextualización del problema, búsqueda de redes de apoyo, y culminar con su replanteamiento conductual.	del grupo de mujeres violentadas.
10	Félix-Montes, Gavilán-Centeno y Ríos-Cataño	2020	Dialnet	Tratamiento psicológico en mujeres víctimas de violencia conyugal.	Pre-experimental	43 mujeres de 30 a 50 años, un solo grupo experimental, Lima, Perú	Psicoeducación, la modificación de esquemas desadaptativos, la implementación de esquemas funcionales, el cambio de perspectiva, la comunicación asertiva, el entrenamiento en conductas de realización, la búsqueda de apoyo, la identificación de escenarios de riesgo, y finalmente la prevención de recaídas mediante el	Se concluye que el enfoque cognitivo-conductual permite el abordaje de mujeres violentadas por el conyugue

							entrenamiento contextual.	
11	Habigzang, Schneider, Petroli y Pizarro	2018	ProQuest	Evaluación del impacto de una intervención cognitivo-conductual para mujeres en situación de violencia doméstica en Brasil.	Pre-experimental	11 mujeres con una edad promedio de 42.73 años, de un solo grupo experimental. Rio de Janeiro, Brazil.	Restructuración cognitiva como proceso central para el cambio de esquemas desadaptativos, técnica para construcción de cogniciones funcionales, técnica de exposición a la violencia, entrenamiento en solución de conflictos, técnicas de relajación, entrenamiento en soluciones positivas, manejo de la carga emocional, técnicas de entrenamiento en la comunicación.	La terapia cognitivo-conductual es efectiva en el abordaje del estrés y la ansiedad de las mujeres violentadas.
12	Rivadeneira	2017	Dialnet	Violencia física contra la mujer: una propuesta de abordaje	Pre-experimental	30 mujeres de 30 a 55 años, 1 solo grupo experimental, Quito, Ecuador.	Entrenar en habilidades para la comunicación, asimismo en el proceso empático, de igual forma la identificación de	Se concluyo que el programa psicosocial tiene

				desde un servicio de salud			riesgos sociales, el entrenamiento en la solución ante problemas de interacción, y la técnica de búsqueda de redes de soporte.	implicancias en el abordaje de las mujeres que sufren violencia física
13	Cáceres-Ortiz, Labrador-Encinas, Ardilla-Mantilla y Parada-Ortiz	2011	Redalyc	Tratamiento cognitivo conductual centrado en el trauma de mujeres víctimas de violencia de pareja	Pre-experimental	73 mujeres víctimas de violencia, un solo grupo experimental. Bogotá, Colombia	Técnica de relajación, la práctica de actividades gratificantes, el proceso de entrenamiento asertivo, junto a ello el proceso de entrenar en el afrontamiento mediante la búsqueda de soluciones, el uso de la psicoeducación, el proceso de modulación emocional en base a cogniciones funcionales.	Se concluye que disminuyó la sintomatología relacionada a la violencia, y un aumento en las conductas a favor de la adaptación.
14	Fernández	2011	Redalyc	Musicoterapia en Cuba: aplicación de un programa piloto con mujeres víctimas	Pre-experimental	10 mujeres de 37 a 57 años de edad, un solo grupo experimental. Xalapa, México	Técnicas de intervenciones auditivas para elevar la autoestima, generar un estado de estabilidad emocional, ritmos	Se concluye en la eficacia de las técnicas para la gestión de la sintomatología

				de violencia doméstica			musicales para un estado emocional positivo, y sonidos para estimular el interés por las metas, y finalmente música para la relajación integral, en un proceso de audición selectiva, así como improvisación musical.	consecuente de experimentar violencia.
15	Echeburúa, Sarasua y Zubizarreta	2013	SAGE Journals	Individual Versus Individual and Group Therapy Regarding a Cognitive-Behavioral Treatment for Battered Women in a Community Setting	Pre-experimental	116 mujeres de 18 a 65 años de edad, un solo grupo experimental. Alavá, España	Reestructuración cognitiva, asimismo, modificación de creencias irracionales, entrenamiento en técnicas de relajación, asimismo, entrenamiento en manejo del estado de estrés, regulación de la vergüenza emocional, entrenamiento en expresión emocional, planificación de metas de vida, en una	Se concluye que la terapia cognitiva-conductual de manera colectiva es de utilidad en mujeres violentadas.

							combinación de terapia individual y grupal.	
16	Johnson, Zlotnick & Perez	2011	APA PsycNet	Cognitive behavioral treatment of PTSD in residents of battered women's shelters: Results of a randomized clinical trial.	Pre-experimental	33 mujeres de 40 años de edad en promedio, un solo grupo experimental. Ohio, Estados Unidos	Reestructuración de los esquemas mentales, el abordaje del pensamiento irracional, el entrenamiento en búsqueda de soluciones, asimismo los procesos de integración social, la conformación de grupos de soporte, el entrenamiento en la negociación, el reforzar pautas como la estima y el concepto propio.	Se concluye que en lo concerniente al progreso personal entre el antes y el después del programa, con un aumento en la destreza de manera significativa, en mujeres violentadas.
17	Ferrari, Agnew-Davies, Bailey, Howard, Howarth, Peters, ... Feder	2016	PubMed	Domestic violence and mental health: a cross-sectional survey of women seeking help from domestic violence support services	Pre-experimental	260 mujeres de 16 años a más, un solo grupo experimental. Bristol, Reino Unido.	Psicoeducación mediante la consejería psicológica, asimismo técnicas centradas en la regulación de las emociones de temor, de igual manera la técnica para la regulación de la tristeza, de igual manera	Se concluye que disminuyó la sintomatología de estrés y ansiedad en mujeres violentadas, en el servicio de

							el proceso de integración colectiva para la creación de redes de soporte, y la técnica de planificación de actividades para el ajuste social.	atención mental.
18	Cort, Cerulli, Poleshuck, Bellenger, Xia, Tu, , ... Talbot	2014	APA PsycNet	Interpersonal psychotherapy for depressed women with histories of intimate partner violence	Pre-experimental	32 mujeres de 18 años a más, un solo grupo experimental. Nueva York, Estados Unidos.	Técnica de integración grupal para la conformación de redes de soporte, de igual manera, la psicoeducación sobre los síntomas depresivos, así también, la técnica de exploración del contexto interpersonal, además del entrenamiento en resolución de problemas, la técnica para reforzar la valía personal y la técnica para el manejo de la comunicación efectiva.	Se concluye que disminuyo de manera importante el estado de depresión, junto a la disposición de estrés posttraumático.

19	Coker, Cook-Craig, Williams, Fisher, Clear, Garcia y Hegge	2011	SAGE Journals	Evaluation of Green Dot: An Active Bystander Intervention to Reduce Sexual Violence on College Campuses	Pre-experimental	2000 mujeres de 18 a 26 años, un solo grupo experimental. Inglaterra, Reino Unido.	Técnica de reestructuración de creencias irracionales, asimismo la técnica de debate de mitos sobre la violencia, seguidamente por la técnica de reconocimiento de comportamientos violentos, además de la técnica para estimular la motivación, y la técnica para promover la valía personal.	Se concluye que la terapia cognitiva es efectiva para la gestión de los esquemas mentales irracionales.
20	Hilliard, Bukusi, Grabe, Lu, Hatcher, Kwena y Dworkin	2016	SAGE Journals	Perceived Impact of a Land and Property Rights Program on Violence Against Women in Rural Kenya: A Qualitative Investigation	Pre-experimental	30 mujeres 30 a 60 años de edad, un solo grupo experimental. Kenia	Psicoeducación sobre las consecuencias de la violencia, asimismo en el proceder para intervenir desde la perspectiva comunitaria en escenario de violencia, de igual manera se realizó la técnica de psicoeducación	Se concluye que la terapia social permite favorecer a la salud sexual de las mujeres violentadas.

							orientada a un ejercicio de la sexualidad saludable, por ultimo se realizó la técnica de empoderamiento sobre el grupo de mujeres.	
21	Etherington, Baker, Ham y Glasbeek	2017	SAGE Journals	Evaluating the Effectiveness of Online Training for a Comprehensive Violence Against Women Program: A Pilot Study	Pre-experimental	108 mujeres de 17 a 64 años, un solo grupo experimental. Toronto, Canadá.	Entrenamiento en solucionar problemas, asimismo a la técnica de comunicación efectiva, de igual manera a la técnica de identificar escenarios de riesgo, y a la técnica de psicoeducación para asumir conductas funcionales.	Se concluye que la terapia conductual permite el desarrollo de competencias interpersonales para enfrentar la violencia a la mujer.
22	Gürkan y Kömürcü	2017	ScienceDirect	The effect of a peer education program on combating violence against women: A randomized controlled study	Pre-experimental	136 mujeres, Con una edad media de 19 años. 63 grupo de intervención, 73 grupo experimental . Estambul, Turquía.	Técnicas como las Psicoeducación, la técnica para el manejo emocional, la técnica de entrenamiento en soluciones, la técnica de modificación de pensamientos, la técnica	La intervención cognitiva-conductual permite el desarrollo de niveles elevados para las actitudes de

							de conformación de redes para el soporte.	actuación y prevención de la violencia.
23	Muñoz, Gilchrist, Lligoña, Gilbert y Melich	2015	Redalyc	Intervención grupal para reducir la violencia de género entre consumidoras de drogas. Resultados de un estudio piloto en un centro comunitario de tratamiento de adicciones	Pre-experimental	14 mujeres con una edad media de 40 años, 7 del grupo control y 7 del grupo experimental, Barcelona, España.	Reestructuración de esquemas mentales, el entrenamiento en relajación, la capacidad de comunicación efectiva, el entrenamiento en solución de conflictos, técnica para el manejo del estado de ánimo negativo, técnica para evitar las conductas de riesgo sexual, y la técnica para promover la seguridad personal.	La intervención cognitiva-conductual permite el desarrollo de conductas adaptativas ante la vulnerabilidad a la violencia en la mujeres.
24	Albites	2018	Dialnet	Efectividad de un programa de reeducación para mujeres, con antecedentes de denuncia por	Pre-experimental	25 mujeres de 38 a 47 años, un solo grupo experimental.	Técnicas como la re-estructuración de esquemas, asimismo la reeducación en practicas funcionales, la técnica de reconocimiento	La Intervención cognitiva es util para el manejo de los pensamiento irracionales sobre la

				<p>violencia de pareja, en la autoestima y la construcción de género, Huánuco 2017</p>		<p>personal, la técnica para promover la autoestima, y la técnica para la construcción de una identidad personal.</p>	<p>violencia en mujeres víctimas</p>
--	--	--	--	--	--	---	--------------------------------------